

**EL DESARROLLO DEL REINO DE DIOS  
EN LA VIDA CRISTIANA Y EN LA VIDA DE IGLESIA**

(Viernes: primera sesión de la mañana)

Mensaje uno

**El desarrollo del reino de Dios hasta que llega  
a ser una esfera en la cual Dios gobierna en Su vida divina**

Lectura bíblica: Mr. 1:15; Jn. 3:3, 5; Lc. 4:43; 17:20-21; 2 P. 1:4-11

**I. El reino de Dios es Dios mismo—Mr. 1:15; Mt. 6:33; Jn. 3:3:**

- A. El reino de Dios tiene a Dios como su contenido; Dios mismo lo es todo como contenido de Su reino—1 Co. 4:20; 15:28.
- B. Dios es vida, que posee la naturaleza, habilidad y forma de la vida divina, lo cual constituye la esfera en la cual Dios gobierna—Ef. 4:18; Jn. 3:15.
- C. La vida de Dios es el reino de Dios y también es nuestra entrada al reino de Dios; debemos ver este principio básico—vs. 3, 5, 15.
- D. En realidad, el reinado de Dios sobre nosotros no es un asunto externo, sino un asunto de la habilidad innata de la vida divina—Ro. 8:2.

**II. El reino de Dios es la esfera de la especie divina, en la cual están todas las cosas divinas—Jn. 3:3, 5:**

- A. Dios llegó a ser hombre para entrar en la especie humana, y el hombre llega a ser Dios en vida y naturaleza, mas no en la Deidad, a fin de entrar en la especie divina—Ro. 8:3; 1:3-4; Jn. 1:12-14.
- B. A fin de entrar en la esfera divina, la esfera de la especie divina, necesitamos nacer de Dios para tener la vida y la naturaleza de Dios, llegando a ser así Dios-hombres en el reino de Dios—vs. 12-13.
- C. Dios nos regeneró para ser la especie de Dios y entrar en el reino de Dios—3:3, 5.

**III. El reino de Dios es la esfera de la vida divina para que esta vida se mueva, opere, rija y gobierne a fin de que la vida pueda cumplir su propósito—Mt. 6:13b; Jn. 3:3, 5, 15-16:**

- A. El reino de Dios es un organismo constituido de la vida de Dios como la esfera de vida para Su gobierno, en la cual Él reina por Su vida y se expresa a Sí mismo como la Trinidad Divina en la vida divina—v. 5; 15:1-8, 16, 26.
- B. La manera única de entrar en el reino de Dios es al recibir a Dios como vida y ganar a Dios mismo; esto es la regeneración—3:5, 15; 1 Jn. 5:11-12.

**IV. El reino de Dios es Cristo mismo como la semilla de vida sembrada dentro de Sus creyentes, el pueblo escogido de Dios, y se desarrolla hasta llegar a ser una esfera en la cual Dios gobierna como reino Suyo en Su vida divina—Lc. 4:43; 8:5, 10; 17:20-21; Mr. 4:3, 26-29:**

- A. El reino de Dios es una persona maravillosa: el Señor Jesucristo, la corporificación del Dios Triuno—Col. 2:9:
  - 1. Donde sea que Él esté, ahí está el reino de Dios—Lc. 17:20-21.

2. El reino de Dios está con Él, y Él lo trae a Sus discípulos—4:43; 17:21.
- B. El Señor Jesús es la semilla del reino de Dios que sería sembrada en el pueblo escogido de Dios para desarrollarse hasta llegar a ser la esfera donde Dios gobierna—8:5, 10; Mr. 4:26-29.

**V. Necesitamos experimentar el desarrollo de la vida divina y la naturaleza divina contenidas en la semilla divina que ha sido sembrada en nosotros a fin de que podamos tener una rica entrada en el reino eterno—2 P. 1:1, 4-11:**

- A. Se nos ha asignado la maravillosa fe igualmente preciosa, y esta fe es una semilla todo-inclusiva—v. 1:
  1. Todas las riquezas divinas están en esta semilla, pero debemos ser diligentes para desarrollarlas; crecer hasta alcanzar la madurez equivale a desarrollar lo que ya tenemos—vs. 1-8; 3:18.
  2. Al desarrollar estas virtudes, crecemos en vida, y finalmente alcanzaremos la madurez, estaremos llenos de Cristo y seremos aptos y equipados para ser reyes en el reino venidero—Ef. 4:13-15; Col. 2:19; 2 P. 1:11.
- B. Deberíamos ser diligentes para procurar el crecimiento y el desarrollo de la vida divina y la naturaleza divina a fin de tener una rica entrada en el reino eterno—vs. 10-11:
  1. El suministro abundante que disfrutamos en el desarrollo de la vida y naturaleza divinas (vs. 3-7) nos suministrará rica y abundante entrada en el reino eterno de nuestro Señor.
  2. Este suministro nos capacitará y hará aptos para entrar en el reino venidero mediante todas las riquezas de la vida divina y de la naturaleza divina como nuestras virtudes excelentes (nuestra energía) para la espléndida gloria de Dios—v. 3; 1 P. 5:10.
  3. La entrada al reino eterno es suministrada a nosotros ricamente por medio de nuestro crecimiento en vida y por medio del desarrollo de la vida divina en nuestro interior.

**VI. Por ser aquellos que hemos nacido de Dios para entrar en el reino de Dios, necesitamos ser recobrados al gobierno directo de Dios mediante la intuición de nuestro espíritu—Mt. 5:3; 1 Co. 2:11; Mr. 2:8:**

- A. En la dispensación de la inocencia, vemos el principio propio del gobierno de Dios; en la dispensación de la conciencia, el principio propio del autogobierno; y en la dispensación del gobierno humano, el principio propio del gobierno ejercido por el hombre:
  1. Antes de la caída, el hombre era regido directamente por Dios; él vivía delante de Dios y era responsable ante Dios—Gn. 2:16-17.
  2. Desde el tiempo de la expulsión de Adán del huerto del Edén hasta el momento en que Noé salió del arca, Dios estableció la conciencia dentro del hombre para que lo representara a Él en Su gobierno sobre el hombre—Hch. 24:16.
  3. Después del diluvio, puesto que el hombre no se sujetó al gobierno de Dios ni al autogobierno, Dios autorizó al hombre para que lo representara a Él en Su gobierno sobre el hombre—Gn. 9:6; Ro. 13:1.

- B. Puesto que el hombre se ha degradado del gobierno de Dios al gobierno humano, Dios, al salvar al hombre, debe recobrarlo del gobierno humano al gobierno divino a fin de que el hombre pueda vivir nuevamente delante de Dios en sencillez y bajo Su autoridad directa—Mt. 5:3, 8; 6:33.
- C. En el plan de recobro que Dios tiene, el hombre debe retroceder sobre sus pasos para ir del gobierno humano al gobierno de Dios, pasando a través del autogobierno.
- D. La meta final de tratar con la conciencia no tiene como fin meramente restaurarnos al autogobierno, sino traernos de regreso al gobierno de Dios y recobrarlos a Dios mismo y, de este modo, vivir en la presencia de Dios—5:3.
- E. Hay una gran diferencia entre el autogobierno y el gobierno de Dios:
  - 1. El autogobierno significa que vivimos por las sensaciones propias de nuestra conciencia, siendo responsables ante nuestra conciencia—Hch. 24:16.
  - 2. El gobierno de Dios significa que vivimos por la intuición de nuestro espíritu, siendo responsables ante la intuición, es decir, siendo responsables ante Dios:
    - a. En nuestro espíritu existe una función que nos permite tener un sentir directo, comprender, discernir y percibir las cosas; ésta es la intuición en nuestro espíritu—1 Co. 2:11; Mr. 2:8.
    - b. Cuando vivimos por medio de nuestra intuición y somos controlados por nuestra intuición, estamos viviendo en la presencia de Dios y somos gobernados directamente por Él.
- F. Cuando estamos bajo el gobierno de Dios, vivimos por medio de la intuición de nuestro espíritu según el sentir de vida—Ro. 8:6:
  - 1. La vida divina es la vida más elevada, y tiene la sensación más rica, fuerte y aguda (Ef. 4:18); esta sensación es el sentir de vida.
  - 2. El sentir de vida nos hace saber si estamos viviendo en la vida natural o en la vida divina, si estamos viviendo en la carne o en el espíritu—Ro. 8:6.
  - 3. El sentir de vida nos guía, gobierna, controla y dirige—v. 4.
  - 4. El reino de Dios tiene su realidad, y esta realidad consiste en el vivir de la vida divina bajo el gobierno directo de Dios—Mt. 5:3, 8, 20; 6:33; 7:21.

### **Extractos de las publicaciones del ministerio:**

#### **DILIGENTES EN HACER FIRME NUESTRA VOCACIÓN Y ELECCIÓN**

En 2 Pedro 1:10 Pedro dice: “Por lo cual, hermanos, sed aún más diligentes en hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no tropezaréis jamás”. Aquí ser diligentes es desarrollar las virtudes espirituales en la vida divina, es decir, avanzar en el crecimiento de la vida divina. Esto hace firme nuestra vocación y elección.

Si somos diligentes en desarrollar las virtudes mencionadas en los versículos del 5 al 7, haremos firme, aseguraremos, nuestro llamamiento y elección. Nunca dudaremos que fuimos llamados por Dios y elegidos por Él. Sin embargo, es posible que algunos duden que Dios los eligió. La razón por la cual tienen dudas al respecto es que carecen de las virtudes enumeradas por Pedro. Pero si desarrollamos estas virtudes y éstas se convierten en nuestra constitución intrínseca, tendremos la certeza de que fuimos llamados y elegidos. Esto es hacer firme nuestra vocación y elección. Además, si hacemos estas cosas, no tropezaremos jamás, pues estaremos completamente constituidos de dichas virtudes.

## ENTRADA EN EL REINO ETERNO

En el versículo 11 Pedro concluye, diciendo: “Porque de esta manera os será suministrada rica y abundante entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”. El suministro abundante que disfrutamos en el desarrollo de la vida y naturaleza divinas nos suministrará rica y abundante entrada en el reino eterno de nuestro Señor. Este suministro nos capacitará y nos hará aptos para entrar en el reino venidero ya que tendremos todas las riquezas de la vida divina y de la naturaleza divina como nuestras virtudes excelentes para la espléndida gloria de Dios. Esto no significa simplemente ser salvos para ir al cielo.

El reino eterno mencionado en este versículo se refiere al reino de Dios, que le fue entregado a nuestro Señor y Salvador Jesucristo (Dn. 7:13-14), y que será manifestado a Su regreso (Lc. 19:11-12). Será una recompensa para Sus creyentes fieles, quienes procuran el crecimiento en Su vida hasta llegar a la madurez y el desarrollo de las virtudes de Su naturaleza a fin de participar de Su reinado en la gloria de Dios en el milenio (2 Ti. 2:12; Ap. 20:4, 6). Entrar de esta manera en el reino eterno del Señor está relacionado con entrar en la gloria eterna de Dios, a la cual Dios nos llamó en Cristo (1 P. 5:10; 1 Ts. 2:12).

El versículo 11 de 2 Pedro 1 indica que nos puede ser suministrada rica y abundante entrada en el reino de nuestro Señor. Sin embargo, un buen número de cristianos no tendrá tal entrada, porque jamás han laborado para ello, al fomentar el desarrollo de la semilla divina hasta alcanzar la madurez. Si no permitimos que las virtudes divinas lleguen a ser nuestra constitución intrínseca, no podremos obtener tal entrada; pero si permitimos que la vida divina se desarrolle en nosotros y que los elementos de la naturaleza divina lleguen a ser nuestros elementos constitutivos, nos será suministrada rica y abundante entrada en el reino venidero. (*Estudio-vida de 2 Pedro*, págs. 58-59)

## LA MADUREZ Y EL REINADO

En 2 Pedro 1:8 al 10 Pedro dice que si todas estas virtudes están en nosotros y abundan, no nos dejarán ociosos ni sin fruto para el pleno conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. Pero el que no tiene estas cosas, tiene la vista muy corta y ha olvidado la purificación de sus antiguos pecados. Por esta razón, Pedro nos encarga que seamos diligentes en hacer firme nuestra vocación y elección, desarrollando todas estas virtudes.

En el versículo 11 Pedro concluye, diciendo: “Porque de esta manera os será suministrada rica y abundante entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”. En este reino eterno no seremos súbditos, sino reyes. Pero para ser reyes en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, debemos madurar en la vida divina. Los cristianos estamos destinados a ser reyes en el reino del Señor. Sin embargo, ¿cómo puede alguien ser rey en el reino venidero si aún no ha alcanzado la madurez en la vida divina? Es imposible ser rey sin haber alcanzado esta madurez. Aun si el Señor quisiera entronizar como rey a alguien que no es maduro, esa persona se daría cuenta de que no es capaz de ejercer el reinado. Esto indica que aun nosotros mismos sabemos que es necesario crecer y madurar para poder ser reyes.

Según lo que Pedro dice en 1:5-11, crecer hasta alcanzar la madurez equivale a desarrollar algo que ya hemos recibido. A nosotros se nos asignó la fe igualmente preciosa y maravillosa, la cual es una semilla todo-inclusiva. Si bien todas las riquezas divinas se encuentran en esta semilla, nosotros tenemos que ser diligentes en fomentar el desarrollo de ellas de modo que se conviertan en virtud. Luego, debemos desarrollar en nuestra virtud conocimiento; en el conocimiento, dominio propio; en el dominio propio, perseverancia; en la perseverancia, piedad; en la piedad, afecto fraternal; y en el afecto fraternal, amor. Si desarrollamos estas virtudes, creceremos y, con el tiempo, llegaremos a la madurez. Como resultado, estaremos

lentos de Cristo y, en palabras de Pablo, habremos llegado a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo (Ef. 4:13). Entonces seremos aptos y estaremos equipados para ser reyes en el reino venidero. (*Estudio-vida de 2 Pedro*, págs. 68-69)

### LA RELACIÓN DE LA CONCIENCIA CON EL GOBIERNO

Algunos estudiosos de las Escrituras han dividido la Biblia en siete dispensaciones: las dispensaciones de la inocencia, la conciencia, el gobierno humano, la promesa, la ley, la gracia y el reino. Las primeras tres dispensaciones son catalogadas según el principio propio del gobierno. En la dispensación de la inocencia vemos el principio propio del gobierno de Dios; en la dispensación de la conciencia, el principio propio del autogobierno; y en la dispensación del gobierno humano, el principio propio del gobierno ejercido por el hombre. De los tres tipos de gobierno, el que se encuentra bajo el gobierno del yo es el que se relaciona con la conciencia.

Antes de la caída, no existía ninguna barrera de pecado entre Dios y el hombre. Esta era la llamada dispensación de la inocencia, cuando el hombre era regido directamente por Dios. Él vivía delante de Dios y era responsable ante Dios. Desafortunadamente, el hombre falló bajo el gobierno de Dios y vino a ser pecaminoso por dentro y por fuera; así es que el Dios santo y justo tuvo que dejar al hombre.

Por consiguiente, desde el tiempo de la expulsión de Adán del huerto del Edén hasta cuando Noé salió del arca, Dios estableció la conciencia dentro del hombre para que lo representara en Su gobierno sobre el hombre. Ésta es la llamada dispensación de la conciencia. En este periodo, el hombre era regido por su propia conciencia y era responsable ante su propia conciencia. Desafortunadamente, bajo este autogobierno, el hombre falló otra vez. Él ignoró la repreensión y el control de la conciencia, lo cual resultó en asesinato y fornicación, lo cual continuó hacia absoluta corrupción y plenitud de iniquidad. Dios juzgó esta dispensación con el diluvio.

Después del diluvio, Dios dijo a Noé: “El que derramare sangre de hombre, / por el *hombre* su sangre será derramada” (Gn. 9:6). Como el hombre no se sujetó al gobierno de Dios ni era obediente al autogobierno, Dios autorizó al *hombre* para que lo representara en Su gobierno sobre el hombre. Por lo tanto, no mucho tiempo después, comenzaron a formarse las naciones; apareció entre las razas humanas el gobierno de las autoridades políticas, el poder de la sociedad y el control en la familia. Por ejemplo, en una nación están el presidente y los funcionarios; en una fábrica, los supervisores; y en una familia, los padres y hermanos mayores, etc. Éstas son las autoridades puestas por Dios como Sus representantes en el gobierno del hombre. Por eso Romanos 13:1 dice: “Sométase toda persona a las autoridades superiores”. Ésta es la dispensación del gobierno humano, en el cual el hombre es gobernado por el hombre y es responsable ante el hombre.

Desde el punto de vista del gobierno, la caída del hombre fue la caída del gobierno de Dios al autogobierno y luego del autogobierno al gobierno del hombre. Cuanto más uno es regido por Dios, más noble se vuelve, pero cuanto más uno es regido por el hombre, más despreciable viene a ser. Hoy, la condición del hombre es un completo rechazo del gobierno de Dios. Puede haber algunas personas que están bajo el autogobierno, siendo controlados por su conciencia; sin embargo, el impacto de su conciencia es muy débil. La mayoría está viviendo bajo el gobierno humano y nunca se conforman a este gobierno a menos que estén siendo regidos por alguien directamente. Sin embargo, muchos aún fallan en esta dispensación del gobierno humano. Ellos no sólo desobedecen, sino que también procuran escapar y aun derrocar el gobierno del hombre. Lo que vemos hoy es una condición rebelde y desordenada. Por lo tanto, el hombre es un fracaso total ya sea bajo el gobierno de Dios, de sí mismo o del hombre.

Ya que el hombre se ha degradado del gobierno de Dios al gobierno humano, Dios, al salvar al hombre, debe recobrarlo del gobierno humano y llevarlo al gobierno divino, para que el hombre pueda vivir otra vez delante de Dios en sencillez y bajo Su autoridad directa. Sin embargo, este tipo de recobro no puede ser llevado a cabo en corto tiempo. Así como el hombre se degradó cayendo del gobierno divino al gobierno humano, pasando por la etapa del autogobierno, así mismo en el plan de Dios en Su recobro, el hombre debe retroceder sobre sus pasos para ir del gobierno humano al gobierno de Dios, pasando a través del autogobierno. Ya que el autogobierno es el paso entre el gobierno humano y el gobierno de Dios, cuando un hombre es salvo, primero debe ser liberado del gobierno humano y regresar a autogobernarse.

Todos aquellos que viven bajo el gobierno humano viven delante del hombre; no se atreven a hacer muchas cosas por temor al hombre. Cuando ellos no están bajo la jurisdicción y observación del hombre, hacen lo que les place. Sin embargo, los que están bajo el autogobierno no obran así. Ellos viven por el sentir de su propia conciencia. Siendo controlados por su conciencia, ellos no necesitan ser regidos por otros. Ellos se restringen en toda su expresión y comportamiento, no por su temor al hombre, sino por el gobierno de su conciencia. Ellos son libres para actuar sólo cuando su conciencia lo aprueba. Externamente, ellos aparentan estar sujetos al gobierno del hombre, pero en la práctica, este gobierno es innecesario porque su conciencia es suficiente para regirlos y controlarlos.

Lamentablemente, la condición de muchos cristianos hoy en día no es ésta. Su comportamiento aún requiere el gobierno del hombre. Los estudiantes deben ser controlados por sus maestros, los niños por sus padres y el personal de las empresas por sus supervisores. A menudo a ellos sólo les importa los que están alrededor externamente, pero no les importa la conciencia en su interior. Esto prueba en gran medida que ellos aún están viviendo en la condición caída de ser regidos por el hombre. Por lo tanto, sólo los tratos severos con nuestra conciencia nos liberarán de la condición caída del gobierno humano para llevarnos al gobierno de la conciencia. Entonces en todas las cosas podremos vivir y actuar según el sentir de nuestra conciencia.

Sin embargo, la meta final al tratar con la conciencia no es simplemente que seamos restaurados al autogobierno. Si sólo permanecemos en el sentir de la conciencia, aún estamos en una condición medio caída y quedamos privados de la voluntad de Dios. Por lo tanto, tratar con la conciencia no sólo tiene como fin hacer que el hombre regrese del gobierno humano al autogobierno, de la mira del hombre hacia la conciencia, sino aún más, hacer que el hombre pase del autogobierno y se someta al gobierno de Dios, hacer que pase de la conciencia y viva en la presencia de Dios. Tratar con la conciencia para ser traídos de regreso a la conciencia es todavía un objetivo negativo; el objetivo positivo es que seamos recobrados para Dios mismo. Por lo tanto, la meta final del trato con la conciencia es regresarnos al gobierno de Dios.

El autogobierno y el gobierno de Dios difieren grandemente. El autogobierno quiere decir que el hombre vive por los sentimientos de su conciencia siendo responsable ante su conciencia; mientras que el gobierno de Dios significa que el hombre vive por la intuición del espíritu, siendo responsable ante la intuición, esto es, siendo responsable ante Dios. Nosotros sabemos que Dios por el Espíritu Santo vive en nuestro espíritu. Por lo tanto, podemos decir que la intuición en nuestro espíritu es el sentir de Dios. De aquí que, cuando vivimos por la intuición y somos controlados por ella, vivimos en la presencia de Dios y somos gobernados por Él. La conciencia tiene sólo el sentir de bueno o malo; condena todo lo incorrecto y lo malo, y justifica todo lo que es correcto y bueno. Pero la intuición está por encima de lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo. Está sobre lo incorrecto y también sobre lo

correcto; está sobre lo malo y también sobre lo bueno. Condena todo lo incorrecto y todo lo malo, pero no necesariamente aprueba todo lo correcto y todo lo bueno. Acepta sólo lo que es de Dios, del Espíritu y de vida.

Por ejemplo, mentir es condenado por la conciencia, mientras que decir la verdad es aprobado. Si vivimos por la conciencia, todo está bien mientras digamos la verdad y no mintamos. Sin embargo, si vivimos por la intuición, andando conforme al sentir de Dios, entonces no solamente no podremos decir mentiras, sino que tampoco podremos decir siempre la verdad. Debemos preguntarnos: ¿Son estas palabras de Dios o de mí mismo? Dios no quiere que mintamos, y tampoco quiere que digamos la verdad. Lo que Dios desea es que hablemos Sus palabras, palabras que sean de Él, del Espíritu y de vida. Por lo tanto, cuando un hermano ministro, será su conciencia la que preste atención a si él habla la verdad o no. Pero en cuanto a lo que él debe ministrar, qué tema debe escoger, qué quiere Dios que él hable, esto no está en el límite de lo correcto o lo incorrecto, lo bueno o lo malo. El sentir de la conciencia es incapaz de hacer algo al respecto. Sólo a través de la intuición uno puede tocar la mente de Dios y ser dirigido por Dios a hablar Sus palabras. Estas diferencias entre la conciencia y la intuición son también las diferencias entre el autogobierno y el gobierno de Dios.

Hoy hay muy pocos que viven completamente bajo el gobierno de Dios. Muchos hermanos y hermanas están viviendo en una condición que es una combinación de los tres tipos de gobierno. Gran parte de su ser está bajo el gobierno humano; todavía necesitan ser regidos por el hombre. Otra parte de su ser está bajo el autogobierno, el gobierno de la conciencia. Pero sólo una pequeña parte de su ser está bajo el gobierno de Dios, así que ellos están controlados por Dios directamente. Ésta es una condición muy anormal. Por lo tanto, existe la necesidad de tratar más a fondo con la conciencia para que podamos, por el lado negativo, ser liberados del gobierno humano y, por el lado positivo, entrar en el gobierno de Dios para estar directamente bajo Su control. (*La experiencia de vida*, págs. 106-110)